



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 20 Junio 2023, siendo las 18:02 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Comunidad Bravo N° 91, comuna de Machalí, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a **Comercial José Ulises Reyes Guzmán E.I.R.L.**, RUT N° 77.373.856-4, titular de Propadel Machalí, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-138-2023**, de fecha 7 de junio de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Carmen Cirche Hermosilla, quien firma a continuación.

17.136.471-K.

R.U.N.:

Observaciones:

14.201.219-4
Karina Oliva N.

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente